Instituto Superior de Educación Física Nº11

“Abanderado Mariano Grandoli”

Profesorado de Educación Física – Plan Dcto. Nº696/01

Espacio curricular: Trayecto de la Práctica. Taller de Docencia IV.

Curso: 4° año.

Divisiones: 4°1° - 4°2° - 4°3° - 4°4° - 4°5° - 4°6° - 4°7° - 4°8° - 4°11° - 4°12°

Turno: matutino, vespertino y nocturno.

Docentes (áulicos): Taboada, Cecilia y Laporta, Diego.
Docentes (especialistas): Amico, Leandro; Cisterna, Jésica; Dimangano, Sandra; Faes, Marina; Godino, Gabriela; Ruggeri, Gisela y Sanguinetti, Ana.

Ciclo lectivo 2026

Marco Referencial

1. Fundamentación

Taller de Docencia IV es un espacio curricular de carácter transversal donde se espera que las y los estudiantes construyan conocimiento y experiencia docente a partir de la integración y aplicación de los saberes desarrollados en los espacios de la formación específica y de la formación general.

El Taller de Docencia IV otorga un valor sumamente importante a la observación, a la reflexión y a las experiencias a transitar por el futuro docente, quien, de forma directa se impregnará de los aspectos didácticos a lo largo de su recorrido como estudiante.

Este espacio curricular se caracteriza por:

- La adopción de una concepción de la teoría y la práctica relacionadas entre sí de manera constitutiva.
- La observación e indagación de las prácticas educativas concretas, no sólo como prácticas áulicas, sino como prácticas profesionales institucionalizadas.
- El desarrollo de la autonomía intelectual, el juicio crítico-reflexivo y la valoración del aspecto ético-profesional a través de la observación de clases, y la puesta en práctica del ejercicio de la docencia con los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

Taller IV forma parte de una secuencia formativa centrada en la construcción de las prácticas docentes, entendiendo a éstas como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales que exceden la definición clásica que las asimila exclusivamente a las prácticas de la enseñanza y a la tarea de dar clase.

El mismo implica un recorrido por las problemáticas propias de la educación, a través del análisis teórico y práctico de las mismas y mediante la reflexión que surge de las experiencias graduales de inserción en las escuelas de la ciudad.

Siguiendo a Ander Egg, el taller se define como “un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado. Aplicado a la pedagogía el alcance es el mismo: se trata de una forma de enseñar y sobre todo de aprender, mediante la realización de ‘tareas’, que se llevan a cabo conjuntamente. Es aprender haciendo en grupo”.

Como alternativa pedagógica, se apoya en determinados supuestos y principios que lo caracterizan en cuanto a modelo de enseñanza y aprendizaje:

- Es una metodología participativa.
- Es una pedagogía de la pregunta, contrapuesta a la pedagogía de la respuesta.
- Es un entrenamiento que tiende al trabajo interdisciplinar y al enfoque sistémico.
- La relación docente-estudiante queda establecida en la realización de una tarea común.
- Carácter globalizante e integrador de la práctica pedagógica.
- Permite integrar en un solo proceso tres instancias como son la docencia, la investigación reflexiva y la práctica.

Consideramos entonces que este espacio curricular, perteneciente al 4to año del "Profesorado de Educación Física", está destinado a la formación de los futuros profesores y profesoras de Educación Física como *profesionales amplios* (McKernan, 1996), *intelectuales transformativos* (Giroux, 1991) y *prácticos reflexivos* (Schon, 1992).

Por lo tanto, este Taller propone que las y los Residentes tomen conciencia de su propia formación, que requiere la implicación flexible, articulada y dinámica entre la teoría y las prácticas, analicen críticamente los modelos docentes instituidos y realicen una interpretación reflexiva de la realidad educativa en la situación-contexto en las que actúen, siendo conscientes de la complejidad de los actuales ámbitos educativos. A partir de allí, proyecten y construyan un modo propio de intervención en la práctica de la enseñanza que no sea repetición acrítica de modelos recibidos, sino una propuesta alternativa que intente reconstruir una unidad dialéctica del proceso enseñanza-aprendizaje, en esa situación concreta de las prácticas.

Tales intenciones exigen abordar algunos interrogantes acerca de los modos de enseñar y de aprender las prácticas de la enseñanza y, particularmente, acerca de las vías para facilitar la reflexión crítica, fundada sobre las mismas. La reflexión en las prácticas y sobre las prácticas constituye una capacidad, una actitud, un modo de entender y definir la tarea docente. Para ello, es necesario diseñar instancias progresivas de aproximación a diversas facetas y situaciones de las prácticas pedagógicas que faciliten el desarrollo de esta cualidad.

Las prácticas educativas están condicionadas por el contexto social e institucional, caracterizados por la inestabilidad y singularidad propia de todo acontecer humano, en el que el/la docente no puede actuar como mero técnico entrenado en la "aplicación" de secuencias, rutinas o reglas preestablecidas externamente. Asimismo, reflexionar, fundamentar, discutir, encontrar alternativas para mejorar y transformar las prácticas, contrastar diversas experiencias que se dan dentro de la misma, sólo resulta posible si se cuenta con el necesario bagaje de saberes profesionales que brindan los diferentes espacios del Trayecto de las Prácticas de años

anteriores en esta formación docente. Por esto, el Taller VI, como instancia final de un recorrido y en tanto ámbito de integración y de síntesis de la carrera, prevé la articulación con estos espacios ya realizados y con los contenidos que en ellos se desarrollan, resignificando experiencias y saberes adquiridos; también esta articulación contempla otros espacios curriculares correspondientes a años anteriores de la Carrera e incluso con los pertenecientes a este 4to año.

Forman parte del equipo pedagógico de este Taller de Práctica Docente las y los docentes áulicos, las y los especialistas de campo del ámbito formal, las instituciones asociadas a la práctica (a las cuales pertenecen las y los coformadores) y el Departamento de Extensión a la Comunidad (DEC). Este departamento se encarga de los aspectos que hacen referencia a la educación no escolar. En el cumplimiento de esta finalidad, busca integrarse con diversas instituciones sociales y deportivas de nuestra ciudad y alrededores, priorizando una práctica situada en aquellos territorios donde la realidad social es compleja y las actividades propias de la Educación Física aportan otras posibilidades de desarrollo, individuales y colectivos. Ese perfil social de DEC complementa a la brindada por los espacios escolares, en la pretensión de que la formación de las y los residentes pueda ser lo más completa posible; y en la clara conciencia de los actuales y complejos procesos que son inherentes al desarrollo profesional y su práctica profesional. Así también este departamento aporta en el acompañamiento y la evaluación de las y los residentes a partir de un profesor especialista del campo no formal (además de las y los profesores coformadores de esas instituciones no escolares asociadas).

Es así que entendemos la **Residencia Docente** como una tarea colectiva que parte de la problematización de la enseñanza y del aprendizaje, donde se orienta su lectura y posibilita la búsqueda de soluciones pertinentes, en lo posible, para ciertas situaciones de las prácticas educativas concretas. Esta tarea conjunta incluye los aportes provenientes también de las instituciones asociadas; por tanto consideramos que a partir de ese interjuego entre estudiantes, co-formadores y docentes a cargo del Taller (áulicos y de campo) se podrá abordar la complejidad de las clases de Educación Física a partir de miradas heterogéneas que permitirán combinar múltiples actividades tendientes a la reflexión crítica y colectiva, la construcción pedagógica fundamentada y a la concepción de docencia como práctica de construcción intersubjetiva. Este posicionamiento posibilitará replantear la relatividad del propio punto de vista, la desestructuración de los conocimientos y experiencias previos, la problematización y

desnaturalización de las situaciones cotidianas y la consolidación de nuevas propuestas, apuntando siempre a la construcción del conocimiento profesional docente.

En este presente año, esta planificación considerará como ejes las cuestiones de la alfabetización académica y motora, y también la de los juegos Sudamericanos.

- Respecto de las alfabetizaciones, se tendrá presente la concepción de alfabetización en múltiples lenguajes, sabiendo además que esta temática requiere, además de un abordaje por espacio curricular, una mirada transversal e institucional que le dé cohesión y coherencia. Respecto de la alfabetización académica, se pondrá un especial acento en las prácticas de lectura y escritura; aspectos que han estado presente en anteriores años, pero se buscara resignificarlos en la convicción de que a partir de tales prácticas se pueden producir aprendizajes significativos, que generen a su vez en las y los residentes posibilidades de un mejor desempeño profesional.
Para esto, se emplearán diversas estrategias de enseñanza vinculadas a la adquisición de estas competencias cognitivas-lingüísticas. Por ejemplo, en cuanto a la lectura, en las clases áulicas habrá espacios para la lectura colectiva de diversos materiales teóricos principalmente y el intercambio sobre lo leído, para una real comprensión de dicho material. En cuanto a la escritura, además de los Trabajos Prácticos, ya previstos en la presente planificación, se realizarán otras actividades (como escritura colaborativa, socializaciones de escrituras individuales, diarios de clase, etc.).
En este tipo de alfabetización, también reviste importancia la trasmisión de las habilidades metacognitivas en las y los estudiantes, fundamentales no solo para abordar la lectura y la escritura en los sentidos antes propuestos, sino también para la oralidad y la escucha, que también se contemplan a partir de las estrategias docentes propuestas.
En cuanto a lo motriz, como se sabe, el cuerpo también es un lenguaje que expresa y comunica. En este último año de la carrera, las y los estudiantes no cursan espacios curriculares ligados a los deportes y otras actividades físicas en general (como sí ocurría en los años anteriores). Desde las clases áulicas de este Taller se viene escuchando y notando esta especie de déficit. Por eso aquí se va a considerar esta alfabetización como trascendente para las y los residentes. En este sentido, se dispondrán de espacios como las mini-clases y simulaciones de clases, donde el grupo participe de distintas experiencias planificadas por ellos mismos, entre otras actividades que promuevan el aprendizaje de esta competencia.
La continuidad en la alfabetización motriz debiera ser pensada por residentes, relacionada también con lo que alude a la salud en general y a la calidad de vida.

- Respecto del otro eje considerado. Los XIII Juegos Suramericanos ODESUR 2026, cuya una de las sedes es nuestra ciudad de Rosario, será un acontecimiento sin igual en nuestra región, por su carácter multidisciplinar en cuanto a lo deportivo (43 deportes, 60 disciplinas). Este masivo evento, a desarrollarse entre los días 12 al 26 de Septiembre de este año, que convocará a más de 4000 atletas provenientes de 15 países, será una oportunidad pedagógica única y extraordinaria para el desarrollo de propuestas formativas. Será éste un espacio inédito de formación adicional en las temáticas de la Educación Física, para que las y los estudiantes de este Taller participen de las capacitaciones en diferentes deportes de alta competencia; pudiendo transmitir esos aprendizajes en los cursos donde lleven adelante sus prácticas, principalmente las escolares. Así las y los residentes tendrán la oportunidad de convertirse en difusores de estos Juegos, con todo lo que esto implica (en particular en relación a la cultura deportiva y su valoración social), en particular de aquellas disciplinas y deportes que no suelen ser las usuales en las diversas clases de Educación Física (ni tampoco en nuestra región en general). Se podrán considerar esos deportes en los cursos, desde su reglamentación hasta la práctica de los mismos, de ser posible de ser llevadas adelante.

Finalmente, en lo que concierne al intercambio de saberes, se considera la afinidad que tienen los espacios de Taller de Docencia IV y Seminario de Integración y Síntesis. Ambos espacios pertenecen al 4to año de la carrera y forman parte del Trayecto de la Práctica; además son ámbitos donde se recuperan conocimientos y aprendizajes que se han desarrollado en otros momentos de la carrera, ya que son integradores. En particular, el Seminario tiene una impronta ligada a la investigación socio-educativa. Tanto en Taller como en Seminario se contempla una relación dialéctica entre la teoría y la práctica, por medio de la reflexión, termino clave en ambos espacios; así es posible, entre las mismas, proyectar una nueva forma de abordar lo teórico y lo práctico y, de esta manera, vincular 2 aspectos del trabajo docente. Entonces el trabajo colaborativo en esta articulación curricular es innegable. En este sentido, el Taller puede ofrecer el lugar del “campo”, de lo empírico, para llevar adelante los distintos proyectos de investigación del Seminario (de ser pertinentes). Igualmente, el Taller puede convertirse en un espacio de divulgación de los saberes construidos, permitiendo una mejor apropiación de los mismos.

Propósitos

- ✓ Promover la reflexión acerca de la modalidad de Taller como espacio de enseñanza y de aprendizaje.
- ✓ Facilitar el Reglamento del Trayecto de la Práctica para su conocimiento y toma de conciencia respecto de los requerimientos necesarios para desenvolverse en esta Residencia.
- ✓ Promover acuerdos sobre criterios generales de orientación, seguimiento y evaluación.
- ✓ Estimular la lectura y discusión de los documentos curriculares sobre el área de Educación Física en el Nivel Medio.
- ✓ Facilitar la introducción y/o profundización en el uso de los instrumentos de recolección de datos que posibiliten la salida al campo (observación, entrevistas, etc.).
- ✓ Posibilitar el reconocimiento de los saberes previos con respecto a la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Física.
- ✓ Propiciar el acercamiento a las problemáticas propias de la práctica del docente de Educación Física del Nivel Medio y a las dificultades en el desarrollo de propuestas.
- ✓ Fomentar el análisis, la reflexión y la socialización del modo de construcción de las propias prácticas de enseñanza, donde la palabra, el debate y las instancias teóricas ayuden a construir el conocimiento profesional docente.
- ✓ Estimular el reconocimiento del aporte de los campos disciplinares tanto pedagógicos como específicos para el ejercicio la práctica docente, además de la contribución del trabajo interdisciplinario.
- ✓ Propiciar el análisis y la reflexión sobre la Residencia propia y las de compañeros/as, con el fin de poder transformar y mejorar las propias prácticas de la enseñanza.
- ✓ Replantear la necesidad de un conocimiento crítico y reflexivo de la situación educativa en la que se debe actuar, en tanto ella es condicionada por factores socio-económico-culturales, políticos e institucionales determinados.
- ✓ Promover el análisis en la consideración de la necesidad del trabajo en equipo en los ámbitos educativos, deportivos y recreativos.
- ✓ Generar procesos de autoevaluación y meta cognición.

Contenidos

Unidad 1: Herramientas para desarrollar, analizar y transformar las prácticas educativas.

- Discusión y reflexión acerca de la modalidad de Taller como dispositivo de la enseñanza.
- Conocimiento de los diferentes aspectos vinculados al marco regulatorio del Trayecto de la Práctica, especialmente lo requerido en el espacio del Taller de Docencia IV.
- Indagación sobre los conocimientos previos de las y los estudiantes acerca del saber general y específico ligado a la práctica de la enseñanza de la Educación Física en el ámbito escolar en el Nivel Medio.
- Identificación de los instrumentos de recolección de datos más relevantes vinculados con el trayecto de la práctica (observación, entrevistas, etc.).
- Reflexión sobre las tensiones del Currículum de la Educación Física en el Nivel Medio, tratando de producir un análisis de la propia biografía escolar y motriz ligada a las prácticas de la enseñanza de la Educación Física en dicho nivel como así también observaciones, análisis y reflexiones sobre diferenciaciones en las construcciones estatutarias institucionales.
- La Educación Sexual Integral, Diversidad y Género y Discapacidad en la Educación Física y en la actividad física recreativa, lúdica y deportiva

Unidad 2: Diseño y elaboración de propuestas de enseñanza.

- La caracterización institucional y grupal como modos de contextualizar las prácticas.
- Puesta en marcha y análisis de los instrumentos de recolección de datos más relevantes para el trayecto de la Residencia.
- Análisis e interpretación de la información obtenida mediante los diferentes instrumentos diseñados.
- La planificación (de la clase y anual).
- Construcción y dictado de las propias clases.
- Diseños alternativos de propuestas de las prácticas de enseñanza.
- Socialización de problemáticas que surjan de las propias clases y de las diferentes propuestas para debatir, y poder construir conocimiento práctico entre los integrantes del Taller.
- Estudio y análisis de casos referentes a las prácticas institucionalizadas de Educación Física.

Unidad 3: Reflexividad crítica y profesionalidad docente.

- La revisión crítica de los propios procesos y experiencias vinculadas al aprendizaje.
- La reflexión de la experiencia como condición para la formación docente.

- Análisis sobre las tensiones de las propias prácticas de la enseñanza de la Educación Física en el ámbito escolar en el Nivel Medio.
- Dictado y preparación de una micro clase.
- Construcción y presentación de Trabajo final, tratando de revisar, contrastar y reflexionar sobre las propias prácticas realizadas en el año.

Marco Metodológico

La estrategia didáctica comprende un trabajo continuo de reflexión-acción y reflexión; se trabajará en una dinámica de aula taller que incluye diferentes fases en su desarrollo.

La propuesta será abordada teniendo en cuenta el contexto actual y la realidad concreta del estudiantado. El conocimiento se irá construyendo en compañía, aprovechando el día y horario asignado al espacio curricular, para intercambiar e interactuar con las y los estudiantes.

Durante el proceso de trabajo utilizaremos distintas estrategias metodológicas: clases expositivas y dialogadas, lectura de textos, técnicas de aula taller, estudios de casos, trabajo individual, grupal y colaborativo, microclases, debates, grupos de estudio y trabajo de campo.

La Residencia supone la integración de tres instancias, para desarrollar las mismas pondremos en práctica los instrumentos anteriormente mencionados.

a- En cuanto a la concepción teórica de la educación y su práctica teórico:

- Explicitación de una mirada teórico que dé cuenta de los supuestos que orientan la práctica del Residente.

b- En cuanto al trabajo de campo de campo propiamente dicho, incluyendo la práctica docente:

- Investigación sobre las pautas culturales, sociales y económicas de la comunidad.
- Caracterización de la institución educativa.
- Caracterización grupal
- Elaboración de un proyecto integral de enseñanza y puesta en marcha.

c- En cuanto a la reflexión crítica sobre las propias prácticas.

- Reflexión sobre la propia práctica y resignificación del proyecto en función de la misma.

TEMPORALIZACION

Se distribuye el contenido de manera equilibrada a lo largo de dos cuatrimestres.

Primer cuatrimestre: Unidad 1 y primera parte de la Unidad 2.

Segundo cuatrimestre: segunda parte de la Unidad 2 y la Unidad 3.

Dicha distribución en el tiempo es de carácter flexible y tentativo, en función del acontecer propio de la Residencia y, por lo tanto, de las demandas de las y los estudiantes respecto a contenidos u otros aspectos requeridos para analizar en las clases áulicas.

Criterios de Evaluación:

Concebimos a la evaluación como un proceso integral, continuo y formativo, que tiene como objetivo mejorar el aprendizaje de los estudiantes y guiar las decisiones pedagógicas de los docentes. No se reduce a medir resultados o asignar calificaciones, sino que es una herramienta que permite observar el proceso de aprendizaje, identificar logros y dificultades y retroalimentar tanto a estudiantes como a docentes para promover una enseñanza más efectiva y reflexiva.

En Taller IV se evaluará desde una perspectiva formativa, integral, de manera continua y cualitativa para mejorar los aprendizajes, brindar orientaciones, y recolectar información de los procesos que van atravesando las y los estudiantes.

Desde este enfoque en el que la evaluación debe ser flexible, contextualizada y adaptada a las necesidades de los estudiantes y del entorno educativo, los alumnos serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

.

- ✓ La capacidad para aplicar los contenidos teóricos y material didáctico a la práctica.
- ✓ El cumplimiento y la responsabilidad en la preparación de las distintas tareas individuales y grupales.
- ✓ La capacidad para analizar críticamente las clases observadas utilizando las herramientas de indagación o tareas de observación propuestas.
- ✓ La capacidad de desarrollar actividades didácticas creativas, flexibles y adecuadas al contexto, a través de sus propias prácticas de enseñanza.
- ✓ Reflexión sobre la propia práctica, el diseño y ejecución de la propia planificación,
- ✓ Capacidad en la Resolución de conflictos.
- ✓ La utilización de un lenguaje adecuado tanto en el discurso oral como escrito.
- ✓ La calidad de la participación en clase.
- ✓ Plazos de entrega y realización de los Trabajos Prácticos solicitados.
- ✓ El compromiso con su propia practica de enseñanza y con el trabajo áulico.
- ✓ La puntualidad y la asistencia.

- ✓ Respeto a las normas de trabajo en las instituciones asignadas, respeto hacia docentes, co formadores, compañeros y estudiantes.

En este último sentido, se les solicitará a dichos estudiantes los siguientes dispositivos en el espacio áulico, a manera de Trabajos Prácticos obligatorios:

a) Caracterización de la Institución educativa donde se realizará la Residencia

Descripción y análisis de la institución: historia, mandato fundacional, organización institucional, rasgos de la población, relación con la comunidad, etc. ¿Cómo es la institución en donde voy a realizar mis prácticas? ¿Con qué espacios, recursos, etc. cuenta la misma en relación con la Educación Física?

b). Caracterización pedagógica del grupo a cargo

Caracterización pedagógica del grupo a cargo**.** ¿A quiénes van a ir dirigidas mis clases? ¿Cuáles son las características del grupo a cargo?

Análisis y observación de clases al/la co- formador/a**.** ¿Cómo lo hacen otros/as? ¿Cómo trabaja el/la co- formador/a?

Este informe narrativo se realizará principalmente (aunque no exclusivamente) a partir de la observación de clases al/la coformador/a. Estas horas de observación serán 3 horas cátedras o dos horas reloj.

c. Planificación anual

¿Qué contenidos voy a trabajar con el grupo a cargo?

Formato flexible a acordar con las y los co-formadores en las reuniones previas al inicio de la Residencia. Se propone la explicitación de los siguientes componentes curriculares: fundamentación, objetivos didácticos, contenidos secuenciados, estrategias didácticas, materiales/recursos, evaluación (modelo, tipo) y bibliografía general a todas las unidades.

Se contempla, como variante de esta actividad, el estudio y análisis de planificaciones anuales ya realizadas.

d. Observación de clases a un/a compañero/a

¿Cuál es el aporte a la tarea docente de la pareja pedagógica? La mirada de mis prácticas de un compañero/a y el trabajo en equipo.

Las horas de observación al compañero/a serán 3 horas cátedras o dos horas reloj. Deben entregar un informe narrativo de todas las horas en los que se expliciten, entre otras apreciaciones, los siguientes ítems:

i. Entrada en calor,

ii. Desarrollo de la clase,

iii. Vuelta a la calma,

iv. Perspectivas teóricas y

v. Reflexión final (Impacto de lo observado en función de la propia biografía escolar y motriz).

e. Reflexión final del trayecto realizado en las Residencias

La reflexión sobre las propias prácticas. Narrativa final sobre las prácticas docentes.

¿Cómo fue la práctica docente realizada desde mi propio punto de vista?

f. Entrega y socialización de la Carpeta final de la Residencia en plenario/instancia final socializadora. Narrativa de autoevaluación del Taller IV.

ACREDITACIÓN:

En relación con la modalidad de evaluación y promoción:

Este Taller de Residencia Docente se aprueba solamente con Promoción directa teniendo en cuenta las siguientes instancias:

● 75% de asistencia en el espacio del aula.

● Aprobar el 100% de las instancias de Trabajos Prácticos previstos en el Taller áulico, entregados en tiempo y forma y aprobados con 8 o más. Las entregas obligatorias serán las siguientes:

a) Caracterización institucional.

b) Caracterización del grupo a cargo.

c) Observación y propuesta superadora de clases al compañero/a residente.

d) Análisis y reflexión del propio proceso de Residencia.

Todas las entregas tendrán su devolución y su respectivos recuperatorios.

● Asistir al 100% de las jornadas desarrolladas por el Taller de Práctica.

● 75% mínimo de asistencia en la residencia escolar y en el espacio no escolar de destino. Presentando documentación en Regencia que justifique la ausencia.

● Asistir al 100% de las tareas asignadas en las instituciones asociadas donde participe el grupo a cargo.

La residencia será evaluada teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1) Responsabilidad y compromiso en las tareas asignadas.

2) Asistencia a clases, tanto en las escuelas y organizaciones asociadas como así también lo pautado por el I.S.E.F. N ° 11.

3) Planificación y participación en las actividades programadas por las instituciones asociadas.

4) Preparación general y pedagógica didáctica.

5) Vínculos personales entre los/las estudiantes con los actores implicados en las prácticas situadas.

La evaluación continua se llevará a cabo a través del seguimiento de las experiencias, de la participación en clase y de la elaboración de los Trabajos Prácticos previstos. Asimismo, se notifica que las y los co-formadores elevaran a las y los docentes del Instituto un informe sobre el desempeño de las y los Residentes, teniéndose en cuenta como una instancia evaluativa más. En caso de que se consideren necesario prolongar alguna de las experiencias, a fin de su acreditación, la misma será hasta la fecha de la conformación de la nota final del Residente, perdiendo la promoción en caso de no aprobar o no presentar los recuperatorios.

La acreditación y promoción del Taller de Docencia IV será con una calificación final de 8 (ocho) puntos o más, tanto en el Taller áulico como en las instancias de la práctica formal o escolar, y de la no formal. En caso de no aprobarse la Residencia en el ámbito áulico como en algunas de las instancias de la práctica, dado que sólo se acredita por promoción directa, deberá llevarse a cabo nuevamente todo el proceso al año siguiente.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Alliaud, A (2017). “Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio”. Editorial Paidós. Bs As.
- Ander-Egg, E. (1995). Técnicas de investigación social, Editorial Lumen, 24° edición, Buenos Aires.
- Anijovich, R. (2012). “Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias”. 1ra ed. Paidos. Buenos Aires.
- Decreto 4200/15. Reglamento de Práctica. Ministerio de la Provincia de Santa Fe.
- Diseño Curricular. Educación Secundaria Orientada. (2014). Resolución 2630/14. Ministerio de Educación de Santa Fe.

- Diseño Jurisdiccional de Educación Secundaria. Orientaciones Curriculares Ciclo Básico (2014). Ministerio de Educación de Santa Fe.
- Frigerio, G; Poggi, M. y Tiramonti, G. (1992) “Las instituciones educativas cara y ceca: elementos para su comprensión”. Troquel. Buenos Aires.
- Pitluk, L. (2006). “La planificación didáctica en el Jardín de Infantes. Las unidades didácticas, los proyectos y las secuencias didácticas” (Págs. 59-86). Homo Sapiens Ediciones. Rosario.
- Souto, M. (2017). “Pliegues de la formación. Sentidos y herramientas para la formación docente”. 1ra ed. Homo Sapiens Ediciones. Rosario.
- Tenti Fanfani, E. (2009). "La enseñanza media hoy: masificación con exclusión social y cultural". En: La escuela media en debate. Manantial/Flacso. Buenos Aires.
- Terigi, F. y Diker, G. (1997). “La formación de maestros y profesores: hoja de ruta”. Págs. 94 a 101. Paidós.
- UNICEF Argentina (13 de julio de 2017). La situación de los adolescentes en Argentina Youtube https://youtu.be/MpjoM4aQD7M
- UNICEF Argentina (9 de abril de 20018). Los desafíos de la educación secundaria en Argentina Youtube https://www.youtube.com/watch?v=AX5PFItkYOE

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- Alliaud, A.; Antelo, E. (2011) “Los gajes del oficio”. Cap. 5: Los gajes del oficio de enseñar. La iniciación a la docencia. Aique Grupo Editor.
- Ander Egg, E. (1995). “Técnicas de investigación social”. Lumen. Buenos Aires.
- Anijovich, R.; Cappelletti, G.; Mora, S. y Sabelli, M.J. (2009). “Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias”. Paidós. Buenos Aires.
- Brener, A. y Arias, P. (2017). “Sentir y pensar la educación física. Profesoras y profesores como arte-sanos de lo corporal”. Paidós. Buenos Aires.
- Corrales, N. y otros (2010). “La formación docente en educación física. Perspectivas y prospectivas”. Noveduc. Buenos Aires.
- Davini, M. C. (comp.) (2002). “De aprendices a maestros. Enseñar y aprender a enseñar”. Editorial Papers Editores. Buenos Aires.
- Feldman, D. (2010). “Didáctica general”. Ministerio de Educación de la Nación.
- Ferrari, S. y Prieto, E. (2001). “La planificación docente en educación física”. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Secretaría de Educación.
- Freire, P. (2002). “Cartas a quien pretende enseñar”. Cartas I y IV. Siglo Veintiuno Editores.

- Hernandez Alvarez, J. (2003). “Teoría Curricular y didáctica de la educación física”. En: Didáctica de la Educación física. Una perspectiva Crítica. Biblioteca Nueva.
- Lamónica, J. (2019). “¿A qué se parece la escuela? Diálogos para desandar lo aprendido”. Ediciones DeCeducando. Buenos Aires.
- Marozzi, J. y otros (2021). “Educación física rupturas y avances. Propuestas para implementar la ESI”. Homo Sapiens Ediciones. Rosario.
- Poggi, M. (comp.) (1997). “Apuntes y aportes para la gestión curricular”. Kapelusz. Buenos Aires.
- Programa Nacional de ESI. Ley 26.150 http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/ley26150.pdf
- Sanjurjo L. (coord.) (2009). “Los dispositivos en la formación en las prácticas profesionales”. Rosario. Homo Sapiens.

Teniendo en cuenta que la Residencia es un espacio de síntesis en el que se ponen en juego los saberes apropiados durante la formación, la bibliografía que se sugiere, tanto obligatoria como de consulta, es orientativa, siendo recomendable recuperar los textos, videos, experiencias, etc. trabajados en espacios curriculares anteriores durante la Carrera.